

REUNION 7 DE OCTUBRE
IVM

HORA INICIO 9.10 AM

LUGAR: SALON PAZ, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ASISTENTES:

CSS

Dino Mon, DG

Elsebir Ducruex

Denis Vergara

Cesar Herrera

Francisco Bustamante

GOBIERNO

Felipe Chapman MEF

Julio Bermúdez Valdés Presidencia

Jorge Fábrega, Asesor

Domingo Latorraca Asesor

Gustavo Chellew Asesor

SECTOR SALUD

Edwin Villalobos Asociación Médica Nacional y Colegio Médico

Fernando Castañeda AMOACSS

Aristides Gómez COMENENAL

Victor Herrera COMENENAL

Domingo Moreno, Comenenal

Ana Reyes, ANEP

Elidya Espinosa, ANEP

Luis Quintero, ANEP

Raquel de Rivera ANEP

Jaime Olivé, Colegio Farmacéuticos

ORGANIZACIONES SOCIALES

Dialys Campa, CONATO

Ana Patiño, CONATO

Mario Serrano, CONATO

Víctor Coda de S. CONATO

Marco Andrade, CONUSI

Yamir Córdoba, CONUSI, SUNTRACS

Jaime M. González, CONUSI
Ariel F. Muñoz, CONUSI

EDUCADORES

Luis A. Sánchez, AEVE-FAM
Fernando D. Abrego, ASOPROF-FAM
René Buitrago, ASPAE-FAM
Silverio Jiménez, UNECEP-MPU
Exonobel Quintero, UNECEP UCADORES

EMPRESARIALES

Severo Sousa, CONEP
Juan Lacalle, CONEP
Temístocles Rosas CONEP
Jorge Mesa Sierra, CCIYAP
Pablo Gutiérrez CCIYAP
Juan Arias, CCIAP
Diomedes Magallón S.C.P.C
Jorge Nicolau, consultor

Confederación de Jubilados y Pensionados
Melquiades Delgado

Even Cubilla INDEPENDIENTE

Pacientes

Faustina Díaz de López, FENAECCD
Alexander Pineda, FENAECCD

SE PRESENTARON DOS PROPUESTAS: UNA POR LA ASOCIACION DE ENFERMERAS DE PANAMÁ, ANEP. Y OTRA POR LA FEDERACIÓN DE PACIENTES DE ENFERMEDADES CRONICAS Y DEGENERATIVAS.

LA PRESENTACIÓN DE LA ANEP CONSTÓ DE DOS PARTES. LA PRIMERA FUE EXPUESTA POR EL LIC. LUIS QUINTERO.

SE REFIRIÓ CON ÉNFASIS EN LAS CONDICIONES LABORALES, DE INGRESO, Y DE OCUPACION COMPARADOS CON EL COSTO DE VIDA.

LA PROPUESTA DE ANEP TOMÓ COMO INSUMOS LA PROPUESTA DE CONATO, RETORNO AL ISTEMA SOLIDARIO. DATOS DE CEPAL. UN LIBRO DEL PROFESOR ARGOTE Y DE LA COMISION UNIVERSITARIA, DEL INEC Y DE LA ACODECO

EXPRESAN APOYO A LA PROPUESTA DE CONATO

EL OBJETIVO DE SU PROPUESTA ES PARTICIPAR EN LOS CAMBIOS DE LEY SOSTIENEN QUE SUS POSICIONES ESTÁN BASADAS EN LEY 51 Y EN LA CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA.

ASPECTOS QUE CONSIDERARON DEBEN TOMARSE EN CUENTA SON ENTRE OTROS, EL COSTO DE VIDA Y SE REFIEREN A LA SITUACIÓN DE DESIGUALDAD SOCIAL.

DESTACAN ENTRE LOS PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIDA DE JUBLADOS LAS ENFERMEDADES MENTALES.

SOSTIENEN COMO SUSTENTO DE SU PROPUESTA LA SITUACIÓN DE POBREZA GENERAL Y EXTREMA QUE EXPERIMENTA UN SECTOR DE LA SOCIEDAD.

MENCIONAN LA NECESIDAD DE DIRIGIRSE HACIA UN CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

DESDE LA OPTICA DEL GREMIO SE CONCENTRARON EN TEMAS DE PROTECCION A LA POBLACION ASEGURADA, TRABAJADORES Y EMPLEADORES. ASPIRAN A AMPLIAR EL MAPA DE COBERTURA AL 100% DE POBLACION, CON CALIDAD EN TODO EL PAIS.

LA SEGUNDA PARTE DE LA PROPUESTA FUE PRESENTADA POR LA ENFERMERA ANA REYES

EXPUSO COMO SUSTENTO DE SU PROPUESTA BASADA EN LA PROPUESTA DE CONATO DISTINTOS CUADROS ESTADÍSTICOS QUE SEÑALAN, ENTRE OTROS,

LA EVOLUCION DE POBREZA

LO NIVELES DE POBREZA, DESTACANDO LA EXISTENCIA DE 7.2% DE POBREZA EXTREMA

COMPARÓ LAS MEDIANA DE SALARIO MENSUAL POBLACION OCUPADA. DE AGOSTO 2023 DE b/. 310.8 2023 CON LA CORRESPONDIENTE DE LAÑO 2022 DE B/. 390.8

CUADRO DE DESOCUPACIÓN QUE INDICA QUE LA MISMA HA DISMINUIDO DE 9.9 A 7.4 ENTRE 2022 Y 2023

RECONOCIÓ QUE LOS RECURSOS SON FINITOS Y LA NECESIDAD DE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN COORDINADA ENTRE TODOS..

NO HUBO SUSTENTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA, SINO QUE SE SUMAN A LA DE CONATO EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO Y USOS

HUBO UN INTERCAMBIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LAS ESTIMACIONES DE PERSONAS JUBILADAS QUE CONTINUAN TRABAJANDO; ANEP CONSIDERA QUE LA MINISTRA DE TRABAJO DEBÍA SER PARTE DE LA MESA DE IVM.

SOBRE TEMAS DE SALUD QUE AQUEJAN A LA POBLACIÓN, PARTICULARMENTE A LOS MAYORES DE EDAD SE IDENTIFICÓ LAS ENFERMEDADES MENTALES. QUE DEBE ATENDERS PRIORITARIAMENTE.

CON RELACION A LAS MEDIDAS PARAMÉTRICAS CONSIDERAN QUE NO DEBEN SER CONSIDERADAS COMO LA SOLUCIÓN INICIAL SIN EXPLORAR ANTES OTRAS ALTERNATIVAS.

SEGUNDA EXPOSICIÓN. FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE PACIENTES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS

PRESENTADO POR EL LIC. ALEXANDER PINEDA.

SE REFIRIERON A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CUENTA PARA MEJORAR LA CSS.

PARTICIPAN DE ESTE TEMA YA QUE RECIBEN PENSIONES.

PIDEN SER MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CSS

REALIZAR REFORMAS A LA JUNTA DIRECTIVA

HOMOLOGAR LA LISTA OFICIAL DE MEDICAMENTOS DE LA CSS, LOM, CON LA LISTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, CONAMED, DEL MINSA.

FACULTADES DEL DIRECTOR

MAYOR AUTONOMIA DEL DIRECTOR GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS SIN NECESIDAD DE APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL MARCO DE SU LIMITE AUTÓNOMO DE CONTRATACIONES.

FONDOS EXTRAORDINARIOS COMO FIBRA OPTICA U OTROS NO SEA EXCLUSIVO DE IVM SINO QUE DEPENDIENDO DE LA DISPONIBILIDAD, TAMBIEN PUEDAN UTILIZARSE EN EYM

LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PACIENTES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, CRÍTICAS, DEGENERATIVAS, SE RESERVAN LA EXPRESION DE PREFERENCIA SOBRE LA ESTRUCTURA DEL IVM, UNA VEZ HAYAN CONOCIDO TODAS LAS PROPUESTAS DE LOS DISTINTOS GREMIOS.